

Historia, memoria e identidad: una propuesta de recuperación histórica de los barrios populares en la ciudad de Bogotá. El caso de la localidad de Chapinero

History, memory and identity: a proposal for the historical recovery of popular neighborhoods in the city of Bogotá. The case of the locality of Chapinero

Walter López-Borbón

Universidad Piloto de Colombia. Bogotá (Colombia)

Facultad de Arquitectura y Artes

CITE

López-Borbón, W. (2023). Historia, memoria e identidad: una propuesta de recuperación histórica de los barrios populares en la ciudad de Bogotá. El caso de la localidad de Chapinero. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 25(1), 83-97. <https://doi.org/10.14718/RevArq.2023.25.4407>

Arquitecto, Universidad Piloto de Colombia. Bogotá (Colombia).

Doctor en Ciencias técnicas, Universidad Tecnológica de La Habana.

José Antonio Echevarría, CUAJE. La Habana (Cuba).

<https://scholar.google.pt/citations?user=OYFIJXcAAAAJ&hl=en>

<https://orcid.org/0000-0001-5447-9588>

wlopez@unipiloto.edu.co

Resumen

Lograr una mirada integral del territorio, que incluya tanto la formalidad como la informalidad urbanas, no solo es una postura política y ética, sino que, de manera estrictamente objetiva, es la única posibilidad de comprender los diferentes procesos de poblamiento de las ciudades latinoamericanas y su accionar, así como la única forma de prever posibles tendencias futuras. Esto implica un trabajo mancomunado con las comunidades, con miras a una reconstrucción memorial de amplios sectores de la población. El presente artículo resume los principios teóricos, conceptuales e instrumentales en aras de proponer una metodología para la recuperación histórica de los barrios, su sistematización y su socialización. A partir de la crónica, de diferentes testimonios y de la contextualización de los hechos políticos y sociales, registrados simultáneamente, se elaboran líneas de tiempo que, enmarcadas en el diálogo de saberes, permitirán una nueva visión de la historia de la ciudad. Para su socialización se propone conformar una plataforma de libre acceso, denominada *WikiBarrio*, con el ánimo de garantizar la mayor y la mejor participación de las comunidades.

Palabras clave: informalidad urbana; participación; recuperación; WikiBarrio

Abstract

Achieving a comprehensive view of the territory, which includes both urban formality and informality, is not only a political and ethical stance, but also, in a strictly objective manner, the possibility of understanding the different population processes of Latin American cities and their actions, as well as prevent possible future trends. This implies a joint work with the communities forward to a memorial reconstruction of broad sectors of the population. This article summarizes the theoretical, conceptual and instrumental principles in order to propose a methodology for the historical recovery of neighborhoods, their systematization and socialization. From the chronicle, different testimonies and the contextualization of the political and social events recorded simultaneously, Time Lines are elaborated that, within the framework of the dialogue of knowledge, will allow a new vision of the history of the city. For its socialization, the creation of a free access platform called WikiBarrio is proposed, with the aim of guaranteeing the greatest and best participation of the communities.

Keywords: participation; recuperation; urban informality; WikiBarrio

MEMORIA E IDENTIDAD ÉTICA BOGOTÁ URBANA WIKIBARRIO POSTURA POLÍTICA MIRADA INTEGRAL FORMALIDAD SOCIALIZACIÓN TERRITORIO LINEAS DE TIEMPO PLATAFORMA PARTICIPACIÓN CRÓNICA



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2023.25.4407>

Recibido: diciembre 06 / 2021 Evaluado: enero 17 / 2022 Aceptado: septiembre 06 / 2022

Introducción

El presente artículo da cuenta del avance de la investigación *Wikibarrío, una herramienta digital para ciudades inteligentes*, adelantada en el Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto de Colombia, y que busca, en asocio al Archivo Distrital, crear una plataforma de libre acceso, capaz de recoger las historias barriales. Se piensa que, con una adecuada participación de los habitantes de los barrios y el aporte de la academia, se logrará una visión integral y múltiple del territorio consolidando la identidad de los diferentes grupos y ganando una visión en perspectiva de los procesos de consolidación social y urbana.

¿Quién cuenta la historia? Es una pregunta cuya respuesta determina la idea que se tiene de un grupo social, un acontecimiento o un territorio. Chimamanda Adichie, escritora nigeriana, advierte las posibles consecuencias en la entrevista “El peligro de una sola historia” (2009):

Es imposible hablar sobre la historia única sin hablar del poder. Hay una palabra del idioma igbo, [...] y es “nkali”, un sustantivo cuya traducción es ‘ser más grande que el otro’. Al igual que nuestros mundos económicos y políticos, las historias también se definen por el principio de *nkali*. Cómo se cuentan, quién las cuenta, cuándo se cuentan, cuántas historias son contadas, en verdad depende del poder. (Adichie, 2009, p. 9)

La visión del narrador, la participación de los protagonistas, la intención y utilidad de los relatos, han construido por mucho tiempo imágenes distorsionadas de amplios sectores de la población, lo que, sumado a las generalizaciones que tipifican conductas y comportamientos, termina por imponer modelos sociales y culturales.

Todos cuentan múltiples versiones, miradas e interpretaciones, y así lo plantean Carrillo et al. en *Los otros también cuentan: elementos para la recuperación colectiva de la historia* (1992). ¿Cómo se les explica a los niños españoles que la conquista del Nuevo Mundo costó la vida de

más de sesenta millones de indígenas (Pacheco, 2002)? ¿O a los niños latinoamericanos que se puedan preguntar al respecto, por qué, después de ese genocidio, erigimos estatuas y nombramos plazas y calles en honor a los conquistadores? Algo de ello es lo que se expresa en la figura 1.

¿Qué se cuenta, en medio del escepticismo y los enunciados de la posmodernidad, como lo expone Josep Fontana en *La historia después del fin de la historia?* (1992) ¿La versión de los ganadores? Una historia que da soporte al “orden” establecido, que valida la inequidad, la injusticia y la dominación. Cada relato implica el reconocimiento de valores morales y sociales que el autor involucra muy a pesar de su supuesta objetividad. “¿Cómo verter en estos marcos, que presuponen la aceptación de la racionalidad del sistema establecido, y en especial de sus valores morales y sociales, una experiencia vital semejante?” (Fontana, 1992, p. 6).

¿Cómo se cuenta? ¿Qué se prioriza? ¿Quiénes son protagonistas? Una historia centrada en personajes ilustres —generalmente, hombres—, en acontecimientos memorables —casi siempre, batallas o victorias de unos grupos sobre otros—. La narración trae un saldo pedagógico, una enseñanza; de ahí su carga ideológica. De la historia de grandes sucesos a una centrada en las condiciones sociales de amplios sectores de la población hay un gran trecho; así lo presenta, de manera excepcional, Bertolt Brecht, en su poema *Preguntas de un obrero que lee* (1934).

¿Para qué, o para quiénes, se cuenta la Historia? En su artículo “Principios para la enseñanza de la Historia”, Prats y Santacana (2001) afirman:

La Historia [...] es, más que la maestra de la vida como la definiera Heródoto, un conocimiento que suele utilizarse como justificación del presente. Vivimos en el seno de sociedades que utilizan la Historia para legitimar las acciones políticas, culturales y sociales. (p. 13)

Lo innovativo sería desde dónde se registra la Historia y la manera de enseñarla, no solo como una asignatura en las instituciones educativas, sino como un ejercicio permanente, que sirva para que las comunidades repiensen su quehacer y su futuro.

Entre lo formal y lo informal hay múltiples posibilidades de relación e integración, desde condiciones de alta autonomía, dependencia, causalidad, integración, complementariedad o competencia. Y a pesar de los esfuerzos, reales o supuestos, por parte del Estado, de lograr “el pleno empleo” o de “hacer a todos los ciudadanos propietarios”, la informalidad en general, y la urbana en particular, se impone como tendencia; su reconocimiento, su tamaño y su presencia en la escena urbana y rural han llevado a la constitución de una forma de vida, producción, consumo y habitabilidad con rasgos y expresiones propios. Si bien se considera que



En América ya existían civilizaciones. América no fue descubierta. Fue invadida y saqueada.

● Figura 1. En América ya existían civilizaciones. Fuente: elaboración propia (2022) © Copyright.

el ideal es la formalización de las actividades económicas, sociales, culturales y urbanas, existe una fuerte resistencia a ello, dado el nivel de autonomía que representa el accionar desde la informalidad, según lo muestra la figura 2.

La inclusión y la equidad han estado presentes en la gran mayoría de las luchas urbanas de los diversos movimientos sociales a lo largo y ancho de Latinoamérica, y de los países en vías de desarrollo en general. En su artículo “La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas”, Andrés Antillano (2005) concluye:

Los barrios, resultados de la segregación espacial, también son consecuencia de la resistencia a esa segregación, de la lucha por el derecho a la ciudad, [...] Así que el reconocimiento e inclusión [...] supone la lucha por la democratización de la ciudad... dismantlar las barreras invisibles que delimitan una ciudad fragmentada [...], para construir una ciudad de ciudadanos. (p. 218)

Recuperar la historia de manera crítica e integral va por el mismo rumbo de la dignificación de los procesos de poblamiento que allí se dan, y que buscan reforzar las dinámicas y el tejido social que las sustentan.

Sistematizar y socializar la historia no es solo un ejercicio de comunicación y reversión de la información: se trata, además, de la transformación de estrategias didácticas convencionales y de nuevas reflexiones pedagógicas, con el propósito de lograr una reconstrucción conjunta del conocimiento de la historia, tanto en el marco del “diálogo de saberes” como bajo el precepto de que los resultados aportados por los estudiantes y las comunidades son creativos y propositivos.

Metodología

Para lograr el objetivo de la presente investigación, se precisa una mirada integral y múltiple del territorio mediante diversas estrategias de acceso a la información. Los testimonios y las crónicas urbanas, aportadas desde agentes comunitarios y académicos, funcionarios y particulares, permitieron construir una línea de tiempo que refleja el proceso urbano, y su contexto local y nacional.

Entre los diversos recursos que son necesarios para lograr el objetivo propuesto —que es la recuperación histórica de los barrios de origen informal— se encuentra el *relato*, el cual, según Todorov (1970), requiere establecer un *sentido*, si se lo entiende, a su vez, como la correlación del elemento escogido con otros similares y con la totalidad, y una interpretación, o *contexto*, referido al *espíritu de la época*. Así, el relato no solo es un discurso, sino que, involucrando diferentes personajes, determina varios tiempos —usualmente, simultáneos—. Las repeticiones, la presencia de microrrelatos que se combinan y las referencias a los mitos sociales conllevan permanecer en un borde entre la verosimilitud y la ficción.

También está la *crónica*, donde el orden de los sucesos es fundamental, y que, si bien se acerca al periodismo, ofrece un goce estético y literario que trasciende la intención de informar y se presta para la interpretación (Mesa, 2006). En la crónica son clave la claridad, la sencillez y la precisión del lenguaje, dado que se trata de *informar literariamente*.

Si bien los dos géneros mencionados se basan en la escritura, el trabajo parte de la historia oral y bajo el supuesto de que era el modo más apropiado de interlocutar con los líderes y los

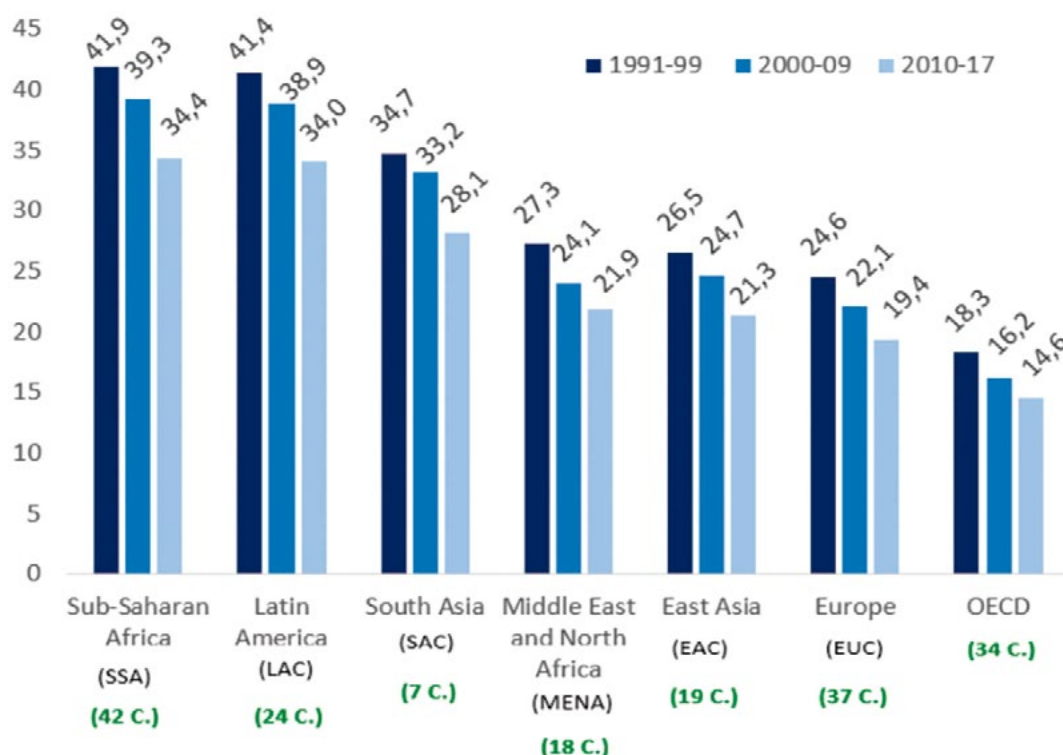
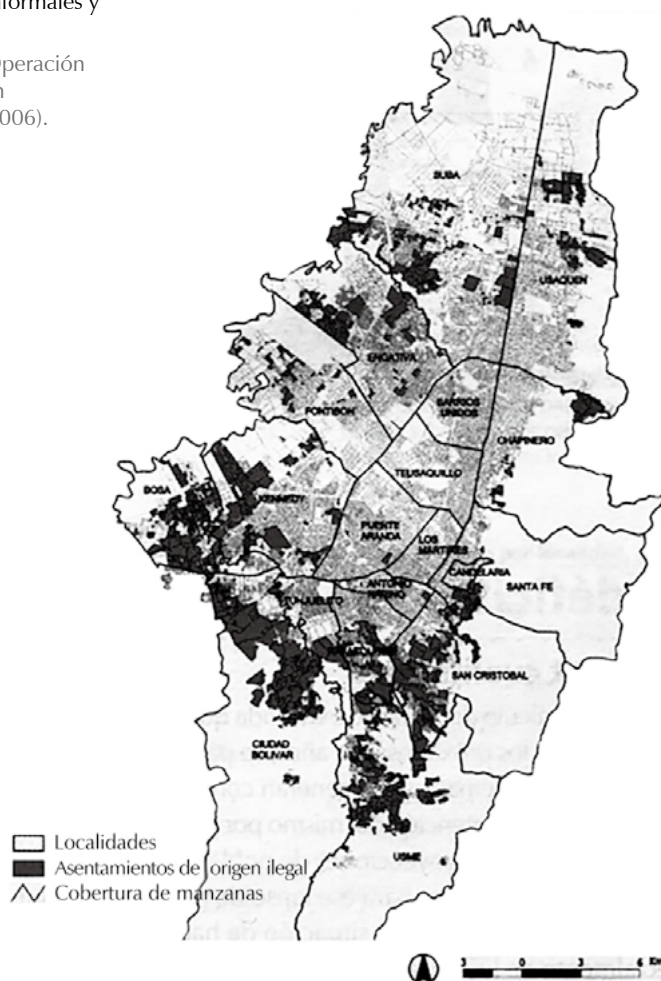


Figura 2. En la sombra. Informalidad por regiones (promedio de los porcentajes PIB).

Fuente: Medina y Schneider (2019, p. 36). Dominio público.

Figura 3. Áreas informales y localidades.

Fuente: Gerencia Operación Nuevo Usme, según información SDP (2006). Dominio público.



pobladores de los barrios. El uso de la palabra en comunidades que son fundamentalmente gestuales y verbales está soportado por varios autores, como Ronald Fraser (1993), David Mariezkurrena Iturmendi (2008) y Fabio Castro Bueno (2004).

Una vez obtenidos los relatos o las crónicas, y consultadas las fuentes primarias, se trabajaron fuentes secundarias a manera de soportes históricos, y así se construyó el mayor y mejor contexto posible para superar una visión micro y entender el accionar de los pobladores en medio de coyunturas y los condicionamientos estructurales. El manejo de las fuentes cartográficas, fotográficas, catastrales, geográficas, jurídicas y demográficas, entre otras, complementadas con el trabajo etnográfico, dan como resultado una visión integral del poblamiento y del papel que juegan los diferentes agentes involucrados.

Es necesario establecerse en el contexto de la ciudad de Bogotá y el caso objeto de estudio: la localidad de Chapinero. Datos aportados por Camargo y Hurtado (2013), Torres y Rincón (2011), Walter López (2018) y la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) (2019) arrojan el siguiente panorama: la tercera parte de la ciudad está ocupada por barrios de origen informal. Se trata de más de 2 millones de habitantes: casi la cuarta parte de la población de la ciudad. De los 2.344 barrios de Bogotá, el 65,4% (un total

de 1.532) son informales, aunque en la relación suministrada por la SDP se refieren 1.860, según lo muestra la figura 3. En cuanto a la localidad de Chapinero, se tuvieron en cuenta tres criterios para su selección: la proximidad a la sede de la universidad, el número de barrios de origen informal en sus predios (17) y la tradición de trabajo de Proyección Social, del Programa de Arquitectura, en varios de estos asentamientos.

Chapinero presenta algunas condiciones que reforzaron la decisión de adelantar allí una experiencia piloto: primero, su localización estratégica en relación con el centro de la ciudad; segundo, una mezcla de estratos que llevan varias décadas de convivencia, pero han venido presentando algunos casos de gentrificación; tercero, de los 50 barrios de la localidad, 17 son informales, lo que corresponde al 34%.

Otros datos que pueden ser útiles: la localidad tiene un área de 3.800 ha; el 29% de ellas corresponden a suelo urbano, y el 71%, a suelo rural. Chapinero no cuenta con áreas de expansión o de futuro desarrollo; está constituida por cinco Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ): dos de ellas son clasificadas como comerciales (Chicó Lago y Chapinero); una, como residencial cualificada (El Refugio); una, como residencial consolidada (Pardo Rubio), y otra, (San Isidro Patios) como *residencial de urbanización incompleta*¹. A estas dos últimas pertenecen los barrios de origen informal (Secretaría Distrital de Planeación, 2017). En la tabla 1 se muestran algunos datos de los barrios en mención.

A efectos de complementar las fuentes primarias, se consultaron bases de datos de varias bibliotecas y repositorios de algunas universidades, y así se encontraron 97 títulos sobre la localidad y los barrios de origen informal.

Llaman la atención los trabajos sobre la recuperación de la historia de los barrios *Bogotá Historia Común*: una iniciativa del entonces Departamento de Acción Comunal Distrital, y hoy Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), que convocó a un concurso de historias barriales, de los cuales existen las correspondientes publicaciones (Salas, et al., 1998). En total, se recibieron más de 400 historias, y las ganadoras fueron publicadas. Otros materiales que han sido de gran importancia para esta investigación son el libro *Los años del Cambio: historia urbana de Bogotá 1820-1910*, de Germán Mejía Pavony (2000), y *Atlas histórico de barrios de Bogotá 1884-1954*, del mismo autor, con Colón y Mejía (2019). De igual manera, se han publicado dos atlas históricos de Bogotá: uno de 1538 a 1910 (2004), y otro, de 1911 a 1948, de la Alcaldía de Bogotá (2006),

¹ Las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) están definidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) como sectores de características urbanas similares.

N.º	Desarrollo	Resolución N.º	Fecha	Plano N.º	Área total ha	Total lotes	Población estimada	Densidad lotes/ha	Área ZV y C m ²
1	El Paraíso (Reloteo Lot 29 mz. B)	539	Ago-23-1984	223/4-05	0,05	4	22	88,89	0
2	Bosque Calderón Tejada	191	Jul-22-85	26/1-10	0,79	20	108	25,32	6.544
3	Bosque Calderón Tejada III (MOD.266)	371	Jun-27-89	26/1-12	0,19	5	27	26,32	0
4	Juan XXIII	376	Sep-22-89	584/4-00	1,64	172	929	104,88	1.491
5	El Paraíso	1126	Dic-18-96	CH 29/4-00 ,01	10.17	267	1442	26,25	
6	Los Olivos	1126	Dic-18-96	CH 20/4-00	1,16	92	497	79,31	4.702
7	Mariscal Sucre	1126	Dic-18-96	CH 21/4-00	3,93	95	513	24,17	4.238
8	Nueva Granada	451	Dic-22-99	CH 19/4-02	1,51	58	313	38,41	0
9	Pardo Rubio	451	Dic-22-99	CH 19/4-01	8,02	155	837	19,33	5.835
10	San Martín de Porres	451	Dic-22-99	CH 19/4-00	4,23	118	637	27,90	13.528
11	Villa Anita	451	Dic-22-99	CH 42/4-00	0,82	63	340	76,83	105
12	La Isla barrio El Paraíso	1630	Dic-29-2015	CH43/4-00	0.30	18	97	60,00	
13	Villas del Cerro	Por legalizar.			2,8	185			
14	La Esperanza Nororiental	Por legalizar.							
15	La Sureña	Por legalizar.							
16	San Isidro	Por legalizar.							
17	San Luis Altos del Cabo	Por legalizar.							

con información muy completa del proceso de poblamiento de la ciudad, pero escasa en el tema de informalidad urbana.

La meta es generar una cartilla por barrio, con el propósito de obtener una nueva versión de la historia de la localidad de Chapinero, y a largo plazo, de toda la ciudad, donde se integrarán los desarrollos formales e informales, la entrevista y la línea de tiempo de cada barrio, así como testimonios con personas de la tercera edad, relatos de jóvenes y dibujos de niños. Todo este material hará parte de la plataforma WikiBarrio².

Para tener una base de información consistente e institucional, se consultó el material más reciente de la SDP (2017); es necesario aclarar que, en algunos temas en particular, dicho material no logra hacer mayor aporte. En el caso de la fecha del origen de los asentamientos, los barrios formales cuentan con la expedición de la correspondiente licencia urbanística, mientras que de los barrios informales se tiene la resolución de

legalización, y que se presentan diferencias de años —y hasta décadas— entre la ocupación de los terrenos y el acto administrativo, lo que deja información por completar. Tampoco hay datos sobre los procesos de urbanización ni sobre las organizaciones sociales.

Dada la actual situación de presión inmobiliaria frente a la escasez de tierra para futuros desarrollos y, por ende, los al parecer imparable procesos de gentrificación, se consultó a autores como: Martim Smolka (2003), en cuya obra hay significativos aportes para avanzar en el tema del mercado informal del suelo; el investigador brasilero Pedro Abramo, en cuya obra *El mercado del suelo informal en favelas* (2008) se reconocen lógicas de inversión y recuperación de esta en los asentamientos populares, y Clichevsky, quien en *Informalidad y segregación urbana en América Latina: una aproximación* (2000) logra una mirada integral a dichos procesos de urbanización.

Se trata de cruzar la información obtenida en el trabajo con las comunidades, enmarcado en la recuperación histórica (crónicas y relatos con datos producto de la reconstrucción del contexto

Tabla 1. Información sobre los barrios de origen informal en la localidad de Chapinero. Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección de Legalización y Mejoramiento de Barrios (2019). Dominio público.

² WikiBarrio es una plataforma de libre acceso para recuperar las historias barriales. Es una iniciativa de Proyección Social, del Programa de Arquitectura de la Universidad Piloto, en alianza con el Archivo Distrital.

	Barrio	Origen comunidad	Origen consultado	Diferencia	Año de legalización	Tiempo
1	El Paraíso	1948	1965	17	1996	48
2	Bosque Calderón	1938	1950	12	1985	47
3	Juan XXIII	1959	1960	1	1989	30
4	Los Olivos	1930	1978	48	1996	66
5	Mariscal Sucre	1945	1985	40	1996	51
6	Nueva Granada	1950	1977	27	1999	49
7	Pardo Rubio	1950	1955	5	1999	49
8	San Martín de Porres	1955	1960		1999	15
9	Villa Anita	1984	1990	6	1999	15
10	Villas del Cerro	1940	1980	40		
11	San Isidro	1920	1940	20		
12	Bosques de Bella Vista		1990			
13	San Luis Altos del Cabo		1970			
14	La Sureña		1970			
15	La Esperanza Nororiental		1982			
16	Villas del Cerro		1980			
Promedio				22		44

Tabla 2. Localidad de Chapinero. Barrios de origen informal.

Fuente: elaboración propia (2022) © Copyright.

Década	Barrios
1930	14
1940	17
1950	64
1960	241
1970	498
1980	458
1990	412
2000	148
TOTAL	1.852

Tabla 3. Barrios de origen informal por décadas.

Fuente: elaboración propia, con base en información de la SDP (2022). Dominio público.

local y nacional), para evidenciar la estrecha relación entre los desarrollos formales y los informales en la construcción social del territorio³.

Para complementar el trabajo de campo y la revisión bibliográfica, se hicieron entrevistas a expertos tanto en temas de historia de la ciudad como, en algunos casos, de informalidad urbana y de trabajo con comunidades: Hernando Gómez, Jairo Chaparro, Carlos Niño, Alfonso Torres, Germán Mejía y Fabio Zambrano. Estos aportaron recomendaciones metodológicas, bibliográficas y contactos con otros investigadores, lo cual amplió el panorama inicial y complementó el marco teórico y referencial.

³ La construcción social del territorio es el actual énfasis que, de manera transversal, se implementa en la Universidad Piloto y que busca explicar la conformación de áreas tanto urbanas como rurales, a partir de las dinámicas sociales.

Resultados

La historia de la informalidad urbana está por escribirse; su desatención, su desconocimiento y su subvaloración han impedido tener una visión integral y completa del poblamiento de la ciudad. Uno de los primeros resultados de este trabajo es la confirmación de la diferencia entre la fecha de origen de los asentamientos proporcionada por las comunidades y la registrada en las carpetas de soporte de la SDP: un promedio de más de 20 años; un dato fundamental, si se quiere entender el estado de consolidación o deterioro de cada uno de los barrios, tal cual se expresa en la tabla 2. Otro tanto sucede con el tiempo transcurrido entre la ocupación del terreno y la legalización: un promedio de más de cuatro décadas. Esta información afecta la historia de la ciudad, muestra otro panorama. Se trata no solo de datos, sino de referencias a conceptos y criterios (Galín, 1991), que, al no estar establecidos ni evidenciados, afectan las posibilidades de contar con una planificación acorde a la realidad de la ciudad. En 2003, el autor publicó *Origen de la informalidad urbana en Bogotá, años cincuenta* (López, 2003), donde se afirma que, si bien la informalidad urbana había sido una constante en el desarrollo de la ciudad, fue en los años cincuenta del siglo XX cuando esta se constituyó en el principal medio para acceder a la vivienda por parte de los sectores más pobres de la ciudad. Estas indagaciones y el trabajo adelantado con la arquitecta María Angélica Camargo, en la Universidad Piloto de Colombia, dieron los resultados que se muestran en la tabla 3.

Si bien el antecedente más temprano de la informalidad urbana está en la década de 1930, se hallaron los siguientes datos sobre la legalización: en el decenio de 1950 hubo las primeras legalizaciones (en la localidad de Suba, sucedieron en 1952; en la de Tunjuelito, en 1954; en la de Puente Aranda, en 1955, y en la de San Cristóbal, en 1956); en el decenio de 1960, en las localidades de Usaquén, Bosa, Usme, Engativá, Rafael Uribe Uribe y Ciudad Bolívar, y en la de Fontibón, en 1963; en el decenio de 1970, en la localidad de Kennedy (1977); en el decenio de 1980, en las localidades de Chapinero, Barrios Unidos y Teusaquillo, y en el decenio de 1990, en las de Antonio Nariño (en Los Mártires, en 1991, y en Santa Fe, en 1993). La informalidad no se originó en los años cincuenta del siglo XX, pero sí se la reconoció en el ámbito institucional durante esa década, lo que inició un importante número de políticas públicas, planes, programas y proyectos que ameritan otra reflexión alrededor de los procesos de consolidación.

La historia local deberá ser reescrita. La línea de tiempo que incluye los dos tipos de asentamientos —los formales y los informales— nos muestra otro panorama frente a la versión convencional dada solo desde la institucionalidad. Las tendencias de ocupación del suelo, la cobertura de los servicios públicos, el gran debate en torno a la Avenida Circunvalar dado que su trazado afectaba un número importante de los barrios de origen informal de la localidad y, recientemente, la Sentencia de la Corte Constitucional que estableció definitivamente el límite superior de ocupación en los cerros orientales brindan un panorama nunca visto. Se resaltan los siguientes acontecimientos: en 1875 se construyeron el templo de Nuestra Señora de Lourdes y las primeras casaquintas; en 1884 llegó la primera línea del tranvía, y en 1920, el trazado de la avenida Chile; en 1948, familias de altos ingresos se desplazaron de Teusaquillo a Chapinero; en 1953 empezó la construcción del Hospital Militar; en 1991, la calle 72 se convirtió en el centro comercial y financiero de la ciudad, y en 1972 nació la Alcaldía Local de Chapinero, tal como se ve en la figura 4 (en la página siguiente).

Para la recuperación de las historias, se aplicó en todos los barrios una entrevista que recogió el proceso de consolidación, y se produjo una línea de tiempo de cada asentamiento. Se presenta como ejemplo la del barrio Juan XXIII, de donde cabe resaltar: la llegada de los primeros pobladores, en 1955; en 1965, el acceso informal a la energía y al acueducto; en 1975, la creación de la Junta de Acción Comunal; en 1981, la construcción de la avenida de Los Cerros; en 1983, la legalización del servicio de energía; en 1989, la legalización del barrio; en 1990, las primeras escrituras; en 1991, la formalización del acueducto; en 1999, la pintura del barrio, y en el 2000, la acometida del gas. Todo ello se expresa en la figura 5 (en la página 92).

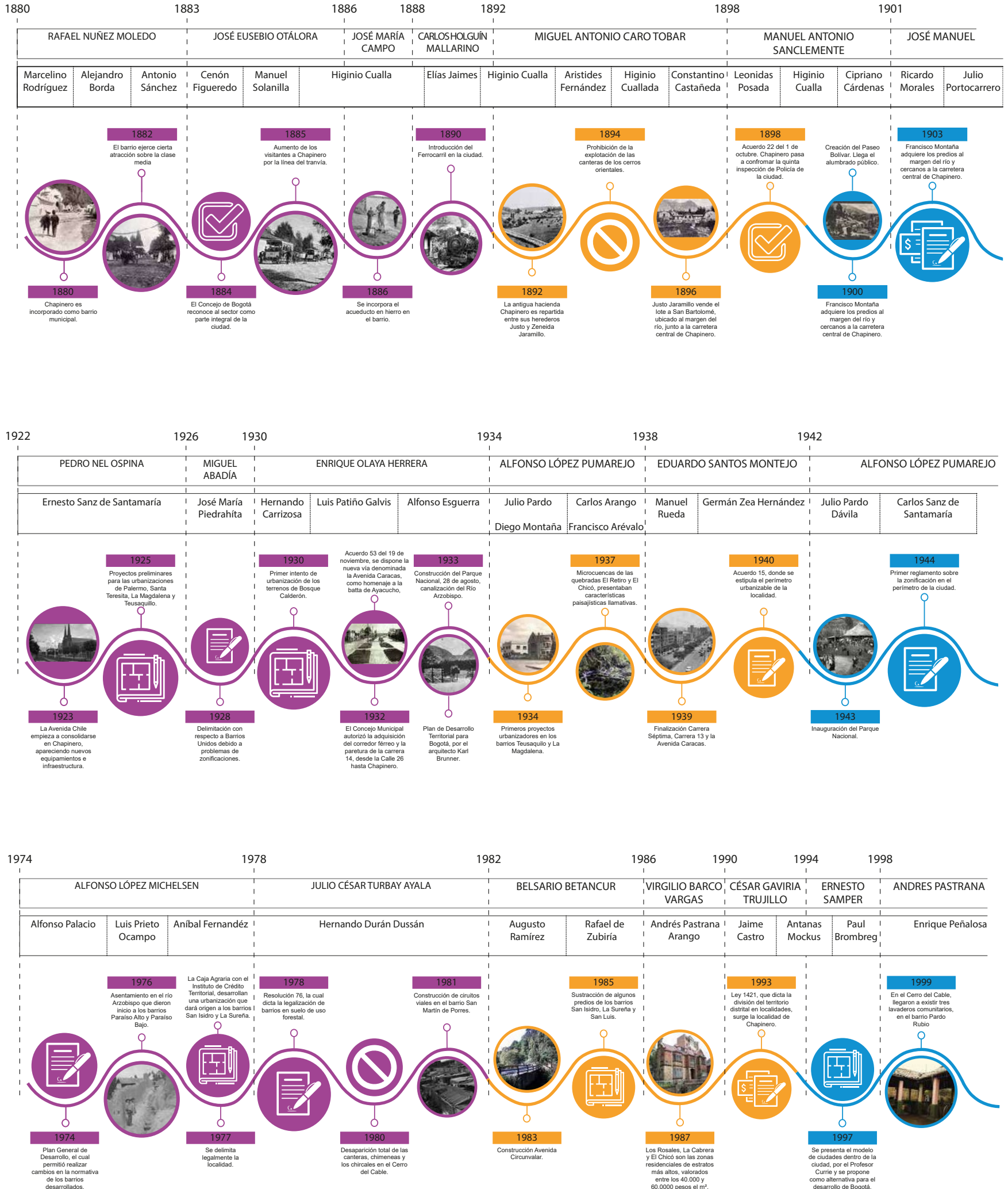
En las diferentes entrevistas hechas a los líderes de los barrios se encontró una permanente referencia a las historias familiares, un trenzado entre lo individual y lo colectivo, con el ánimo de facilitar el ejercicio de recordar fechas y periodos. Ello, a pesar de las advertencias que hace Beatriz Sarlo (2007) “[...] alrededor de la validez y la confiabilidad de *la primera persona* como forma de abordaje. Se interroga sobre la legitimidad del testimonio autobiográfico y advierte sobre la necesidad de tomar distancia crítica para reconstruir el tiempo pasado” (p. 246), y reconociendo el inevitable aporte del “Yo viví”, y de la manera como la reconstrucción histórica logra estructurar un relato colectivo. Otro tanto aporta Ariel Gravano, en su *Antropología de lo barrial*, donde se reconoce al barrio no solo como un paisaje urbano, sino como un espacio simbólico e ideológico, donde se construyen identidades a partir de experiencias colectivas (Gravano, 2003). Y en el plano local, en *Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá*, Alfonso Torres Carrillo (1999) afirma:

[...] se les sigue abordando (a los barrios) —desde cierto romanticismo— como entidades puras ajenas a toda influencia externa, o se les niega toda identidad propia o relevancia analítica, desde quienes reivindican la creciente a la metropolización y desterritorialización de los fenómenos urbanos. (p. 20)

Discusión

Todo el trabajo está enmarcado en la denominada *construcción social del territorio*, entendido como un producto consciente por parte de las comunidades entre su trajinar de la dependencia, el paternalismo y la demanda de atención por parte de la corresponsabilidad y la gobernanza, y la cada vez mayor cantidad de actos que dan cuenta del propósito de la inclusión, la equidad y la justicia que se buscan en medio de las luchas urbanas (Valle, 2012). De lo que se trata es de la territorialización del accionar de las comunidades, del arraigo y la pertenencia que genera la autoconstrucción de nuevas geografías, donde la identificación y la representación colectivas le dan paso a la dignificación del ser y estar en el barrio popular (Rodríguez Valbuena, 2011).

Una de las constantes en la recuperación de las historias barriales es el paso permanente de las sobrevivencias individuales a la subsistencia colectiva, pues si bien se da un trabajo simultáneo que busca resolver de manera conjunta los servicios básicos y condiciones como la accesibilidad, la seguridad y la convivencia, se trata también de lograr un cobijo mínimo para la familia, a través de la estrecha solidaridad y la fraternidad entre vecinos. Es un ideario soportado por algunos autores como Raskovan (1987), Moguel Viveros y Moreno Andrade (2005) y Hintze (2004).



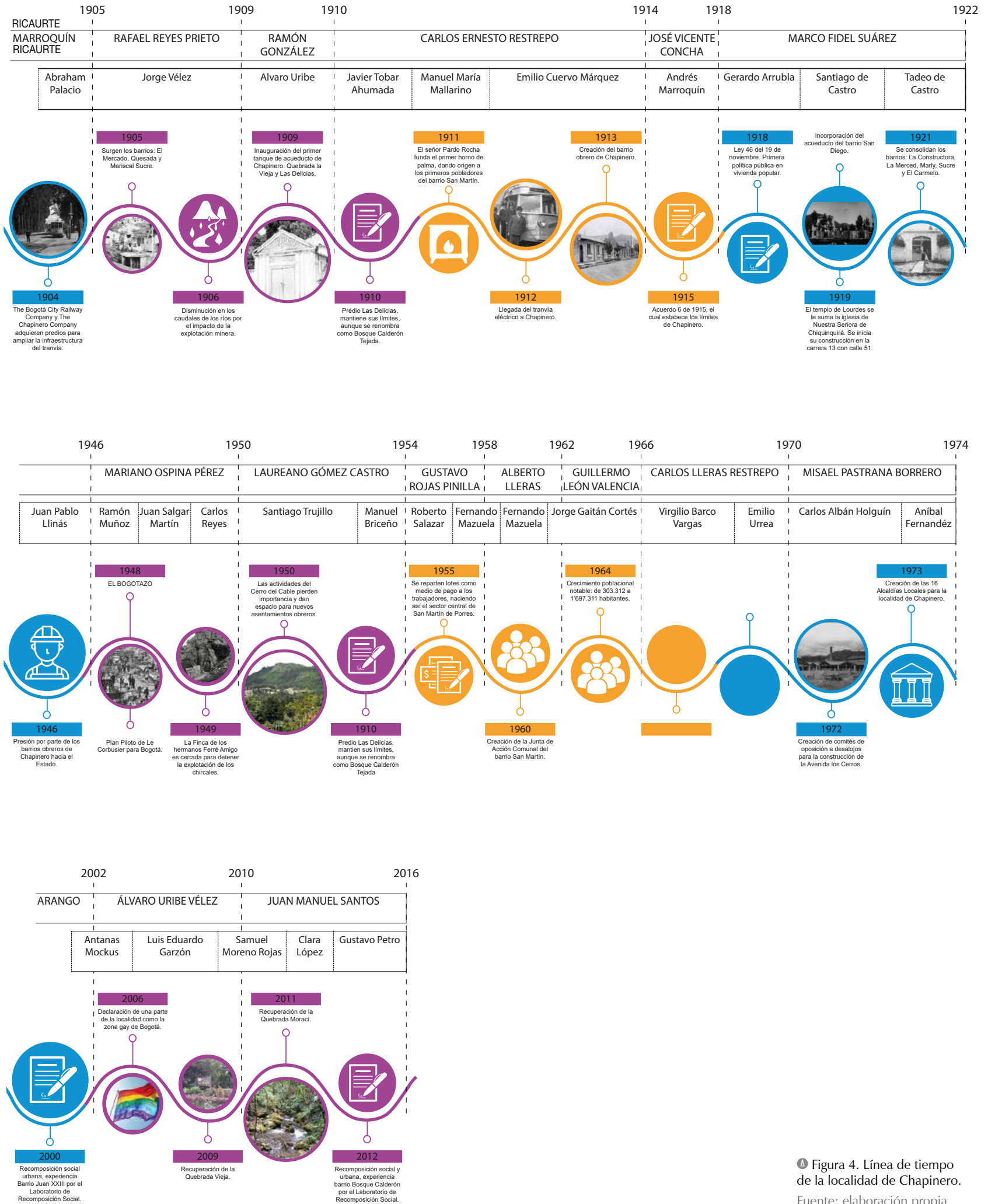


Figura 4. Línea de tiempo de la localidad de Chapinero. Fuente: elaboración propia (2021)© Copyright.

Juan XXIII

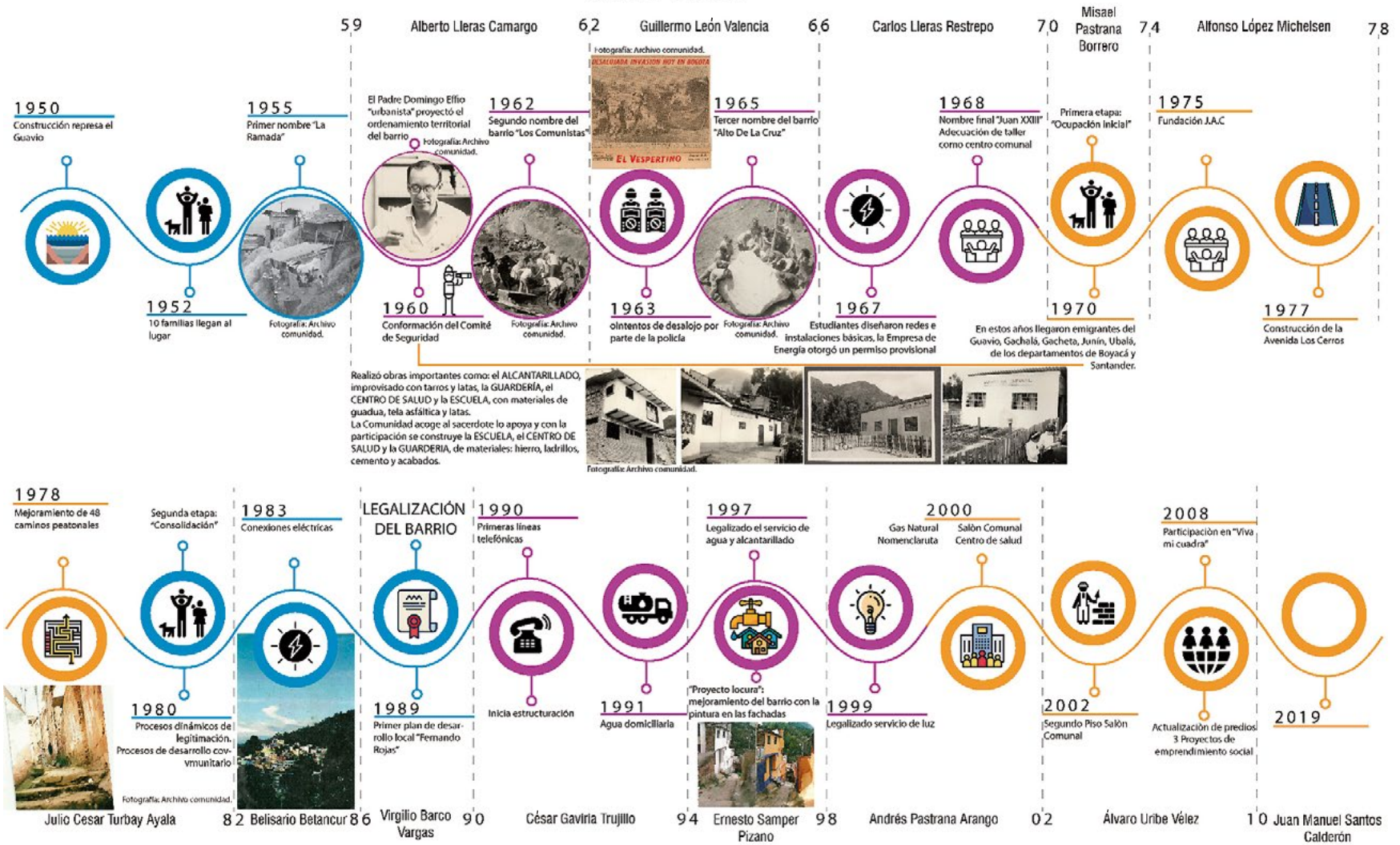


Figura 5. Línea de tiempo del barrio Juan XXIII. Fuente: elaboración propia (2021) © Copyright.

Esta forma de hacer ciudad genera otro tipo de ciudadano, donde la corresponsabilidad se va constituyendo en el mecanismo mediador por excelencia; ya no se trata de políticos de turno que ofrecen mejorar las condiciones de habitabilidad "a cuentagotas": Jiménez-Pacheco lo anuncia: "Así, el derecho a la ciudad puede ser un riquísimo aglutinante no sólo de la academia con los fenómenos urbanos, sino de las diferentes luchas en la ciudad" (Jiménez-Pacheco, 2018, p. 2). Y por su parte, Carlos Mario Yory (s. f.) afirma:

La CSH (Construcción Social del Hábitat) no es un asunto sólo de los pobres que, ante la incapacidad del Estado para atender sus necesidades, se ven obligados a satisfacerlas por ellos mismos; tampoco es un asunto exclusivo de los constructores de nuevos asentamientos quienes, en el mejor de los casos y, por una u otra razón, asumen, por fin, la responsabilidad social que comporta el diseño de nuevos desarrollos habitacionales incorporando la misma a través de una, en cualquier caso, deseable planeación participativa. (p. 71)

El trabajo desarrollado parte del principio de que los procesos de poblamiento no solo son el resultado de la relación mercantil entre oferta y demanda, y que —sobre todo, en los casos donde hace presencia la informalidad urbana— se deben contextualizar los hechos políticos, sociales, económicos y culturales que sirvieron de móviles en la toma de decisiones de los pobladores (Zambrano & Bernard, 1993). Desde consi-

deraciones macroeconómicas, globales, regionales, nacionales y locales, se definen las determinantes y las variables para la conformación de las ciudades y sus entornos mediatos e inmediatos (Gouëset, 2018).

Para poder avanzar en el tema de la inclusión física, normativa y jurídica de los barrios de origen informal, es necesario tener claras algunas particularidades de sus procesos de poblamiento. En el trabajo previo al guion del Museo de la Ciudad Autoconstruida, Jairo Chaparro habla de cuatro categorías a ese respecto, de acuerdo con el origen: urbanización pirata, acuerdo con patronos, invasión y autoconstrucción dirigida. Otro tanto se podría establecer cuando los asentamientos reciben acompañamiento permanente por parte de organizaciones bien sea políticas, religiosas, estatales o privadas, o si mantienen su independencia, lo que López denominará "asistidos o autónomos" (López, 2017). Y por último, la clasificación que hace referencia a temas de localización, antigüedad, tamaño, topografía, y al estado de consolidación (López, 2018). Lograr estas caracterizaciones es imprescindible para obtener una visión amplia y completa del poblamiento del territorio.

Si bien es necesario establecer las particularidades de cada asentamiento, también se deben reconocer las similitudes; sobre todo, en el contexto latinoamericano. Un referente adecuado de esto es el trabajo de Figueroa (2003):

Se presentan en él estudios de caso, completos o parciales, de 19 ciudades: dos de Europa, seis de África, seis de América del Sur y una del Norte, y cuatro de Asia. [...] los modos de vida a través de estrategias residenciales contienen, de una ciudad a otra, más elementos en común que lo que en principio se hubiera podido suponer: poca relación entre localización del empleo y localización de vivienda; uniformidad en los barrios de acuerdo con características socioeconómicas comunes; creciente periferización de los sectores de bajos ingresos más preocupados del valor de la vivienda que de los gastos de viaje; existencia de verdaderos mapas de redes sociales, a veces más prácticos e importantes que los criterios económicos de la localización. (p. 140)

Comparaciones de este tipo posibilitan establecer diferenciales por asentamiento, y la posibilidad de proponer áreas o corredores de intervención, con la idea de generar integraciones entre lo formal y lo informal.

Como resultado de lo anterior, se puede avanzar en la clasificación de los barrios estudiados, por ejemplo, en temas de origen: uno de "invasión", como el Juan XXIII; los primeros de "acuerdo con patrones", que, por lo general, coinciden con los asentamientos anteriores a 1950, y los demás, en el grupo de "urbanización pirata". Al estar todos en una localización común, con topografías similares, la diferencia vendría dada por el año de origen y su tamaño, para así poder acercarse a su nivel de consolidación. Se tendrían inicialmente tres grupos: los barrios originales, entre 1920 y 1950, como Mariscal Sucre, Bosque Calderón, Villas del Cerro, Paraíso y San Isidro; los posteriores a 1950, como Juan XXIII, Nueva Granada, Pardo Rubio y San Martín de Porres, y los más recientes y no legalizados, posteriores a 1970, como San Luis, Bosques de Bella Vista, Sureña, Esperanza, Villas del Cerro y Villa Anita (Chaparro et al., 1997). En el mapa de la figura 6 se ven los barrios informales de la localidad.

La condición de segregación social y espacial de los barrios estudiados es muy particular por su localización, a minutos de importantes vías y del centro de Chapinero, junto con el hecho de estar entremezclados con barrios formales de estratos medios y altos. En el marco de los trabajos adelantados en la Universidad Piloto, se tiene, en relación con esta temática, el proyecto de investigación de la Maestría de Gestión Urbana, del docente Julián Ruiz (2014). Clichevsky (2000) refiere, en igual sentido:

Ello (la segregación) se relaciona con el crecimiento de la magnitud y tipos de informalidad en las ciudades, producto del aumento de la desocupación, los bajos ingresos y la agudización de su histórica desigual distribución, así como el estancamiento de la actividad económica latinoamericana. [...] la certeza del creciente fenómeno de pauperización de los sectores medios de la población, a quienes cada vez les resulta más difícil acceder a tierra urbana y vivienda a través del mercado formal,

coloca a la cuestión en tema importante a debatir y a actuar sobre ella. (p. 5)

Se podría hablar de cinco etapas en los procesos de consolidación de los barrios populares, soportado ello por el trabajo que a lo largo de cuatro décadas se ha venido adelantando, y por la reciente recuperación de las historias barriales:

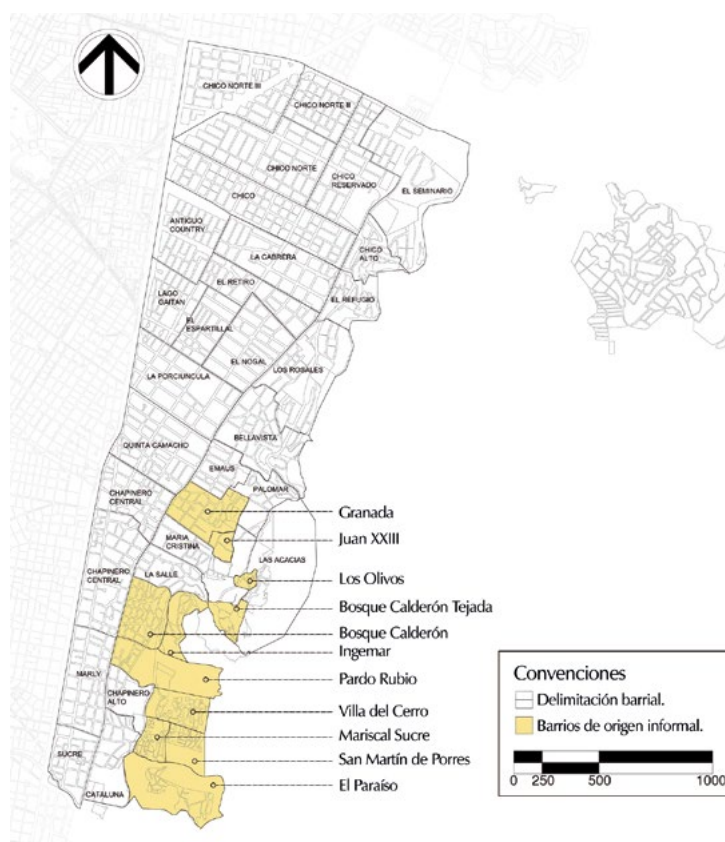
- Etapa inicial de ocupación de los predios y consecución de los servicios básicos, así sea de manera ilegal.
- Desarrollo de las viviendas, adecuación del espacio público y consecución inicial de los equipamientos.
- Legalización del barrio, acompañada usualmente por procesos de escrituración.
- Complementación del espacio público y de los equipamientos; promedio de tres pisos por vivienda.
- Una última y más reciente, de deterioro físico y, en ocasiones, social.

No todas las mencionadas son consecutivas, y algunas son simultáneas, en un promedio de 20 años, donde son metas importantes la legalización del asentamiento y la seguridad en la tenencia.

La presencia del autor por dos décadas en este sector de la ciudad permitió acompañar un desafortunado proceso de expulsión, con el antecedente de la desaparición del barrio Luis Alberto Vega y la presencia de constructoras desarrollando emprendimientos de vivienda multifamiliar para estratos altos; una agencia bancaria inició la compra indiscriminada de predios en el barrio Los Olivos, y presionando con cortes de servicios

Figura 6. Plano de Chapinero y de sus barrios de origen informal.

Fuente: elaboración propia (2022) © Copyright.



y demolición de las viviendas adquiridas sin recoger los escombros. Ante esta situación, y tras una declaratoria de emergencia por parte del burgomaestre local, la Alcaldía Mayor expropió a las familias que quedaban y a la agencia bancaria.

Para el ejercicio propuesto, la memoria juega un papel definitivo. Y ello implica una cierta cultura frente al registro de los hechos y la confrontación de lo que se ha dado en llamar la *territorialización de la memoria* (Ospina, 2011). A partir de la triada memoria-territorio-identidad, se establece —y en este caso, se restablece— la relación tiempo-espacio revalorando las hasta ahora conocidas como *disciplinas independientes*, que son la historia y la geografía, en escenarios dinámicos y colectivamente apropiados; esto, si se quiere superar la dualidad dada entre la llamada “memoria oficial” y las “memorias subterráneas” (Aparicio, 2013); situación evidente entre las versiones oficiales, si se logra mencionarlas, y la de los pobladores de los barrios, con el trazado y la construcción de la avenida de Los Cerros, o Circunvalar. Para unos, adeptos a la versión oficial, una necesidad inaplazable de acceso al centro de la ciudad; para otros, una estrategia de desalojo y recuperación de tierras.

Dado un territorio y construido un relato, una mirada crítica y renovadora de la manera como se forjó ese nuevo paisaje, debe tenerse en ciernes una identidad, no solo como expresión que hace de cada individuo un miembro de un grupo específico, sino como colectivo que ha vivido una experiencia trascendental e irrepetible; optar por autoconstruir un barrio completo, sin contar con los recursos ni el conocimiento, sino, si acaso, algunas referencias rurales de resolución del hábitat, y contra todo el orden establecido, es un acto político y cultural.

De lo que se trata, más allá de reconstruir historias y de ejercicios de memoria, es de lograr maximizar la pertenencia y el arraigo respecto al territorio en un mundo globalizado, donde cada día importa menos dónde se reside o dónde se labora. El entramado de tejidos sociales, se supone, salva cualquier distancia; eslogan más para sectores medios y altos de profesionales que para grupos poblacionales a los que les ha costado varias generaciones acceder a la tierra y, en este caso, a la ciudad. Aquí no hay espacio para la ambigüedad: se tiene o no se tiene la pertenencia a un lugar (Aínsa, 2014), la referencia a un territorio, como si se tratase de una transculturalidad geográfica, un escepticismo territorial de millones de desplazados que con el desalojo han perdido sus tradiciones, sus valores y sus esperanzas.

Dado que se trata de una experiencia pedagógica, donde se parte de la sistematización de unos hechos, su registro y su socialización, los medios empleados con tal fin son definitivos. El carácter didáctico de los grafismos, la cercanía de los gestos y las palabras, los recorridos por el territorio, las referencias personales, familiares

y grupales, la reconstrucción de imágenes y la definición de etapas o momentos facilitarán una visión de conjunto de la experiencia vivida, y darán como resultado una visión más positiva y propositiva.

El Museo de la Ciudad Autoconstruida es una iniciativa de la ciudad de Bogotá, en cabeza del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, y que se enmarca en lo que hoy se conoce como *museos comunitarios* (Guevara, 2001), espacios para defender el territorio.

Escoger un modelo tipo Wiki para la difusión de los resultados de la recuperación tiene varias razones: es una herramienta de trabajo colaborativo y de aporte grupal que se alimenta, en especial, de aportes anónimos y, en este caso, vivenciales (Montenegro & Pujol, 2010), pero, a su vez, presenta otras condiciones y retos: se debe contar con una mínima curaduría del material aportado, si bien quedan por resolver asuntos como los derechos de autor y la calidad y la verisimilitud de la información. De igual forma, esta opción encaja muy bien en el propósito de adelantar, por una parte, iniciativas de investigación-acción participativa, dado que se tiene previsto realizar, con la Facultad de Sistemas de la Universidad Piloto, ejercicios de *diagnósticos urbanos participativos*, por medio del uso de Block and Block y de Minecraft; por otra, da cuenta del paso de procesos convencionales de enseñanza a los de aprendizaje (Hervás, 2020). Acompañando WikiBarrio, se produce una cartilla por barrio con la historia ajustada de la localidad de Chapinero, la entrevista de cada barrio, la línea de tiempo, la cartografía, los testimonios de adultos mayores y los escritos de algunos jóvenes. Un excelente trabajo de referencia es la cartilla *Almanaque Agroecológico Nazareth*, de Molina et al. (2016), que registra la historia de una vereda de la localidad de Sumapaz, a partir de los relatos, los testimonios y las crónicas de sus pobladores.

Conclusiones

Solo una geografía y una historia que den cuenta de un espacio-tiempo compartidos ofrecerán la posibilidad de comprender los hasta ahora particulares procesos de poblamiento, y brindarán la oportunidad de establecer escenarios de inclusión y equidad. La historia oficial de ciudades como Bogotá se va acercando a reconocer realidades y circunstancias inevitables, y para nada marginales o eventuales. Los diversos tipos de informalidad han sido, cada vez más, motivo de estudios y reflexiones, pero las cartografías y los estudios demográficos aún les son esquivos. No tener las fechas precisas de los asentamientos informales, ni las de sus procesos y sus actuales estados, desdice mucho de los ejercicios de planeación realizados y de las predicciones a futuro.

Para comprender de manera integral y completa el desarrollo urbano de nuestras ciudades, es inevitable incluir la historia de los asentamientos de origen informal, ya que ellos representan una continuidad en el tiempo, un número representativo de barrios y una incidencia altamente significativa en la atención al déficit cuantitativo y en la actuación sobre el déficit cualitativo. La oferta de vivienda en arrendamiento de los barrios populares es muy representativa: más de la mitad de la población vive en esta modalidad, y es evidente que, para muchos inquilinos, el problema fundamental pasa más por garantizar un ingreso adecuado y permanente que por acceder a vivienda propia. Entre otras, porque si se sigue con la idea de algún día cubrir el déficit cuantitativo, la ciudad se quedaría con un número significativo de *stock* de vivienda subutilizado.

Conceptos como *territorio* y *territorialización* van marcando, en las nuevas generaciones y en los barrios consolidados de la ciudad, un carácter sociocultural y ambiental que ha llegado a significar una identidad propia y diferencial frente a las “soluciones” formales. El barrio popular, con su mezcla intensiva de usos, con sus patrones de diseño urbano y arquitectónico y, sobre todo, con sus tejidos sociales que posibilitan pasar de la sobrevivencia individual a la subsistencia colectiva, viene siendo remplazado por conjuntos multifamiliares cerrados y dispersos, con áreas mínimas por vivienda y unas zonas comunes poco apropiadas y menos apropiables; van dándole paso a un nuevo pobre, no por su condición socioeconómica, sino por la precariedad de su vida social y cultural.

El uso, la transformación y el sostenimiento de las áreas urbanas informales van confirmando la estrecha relación entre corresponsabilidad y un nuevo ciudadano activo, crítico y propositivo. Hacer parte de un proceso de urbanización informal es haber tenido la oportunidad de participar en una “gesta urbana”, entre la resistencia y la falta de posibilidades. El ciudadano que crece en un barrio popular tiene otra lectura de la ciudad, de sus inequidades y de sus potencialidades. El costo político, social y económico que se pagó por la opción de la autoconstrucción es alto, y no necesariamente debe perdurar por siempre. Ahora, en la mayoría de los asentamientos, la distancia entre la consolidación y el deterioro es cada vez menor, y serán necesarias otras políticas, planes, otros programas y otros proyectos que garanticen procesos sostenibles y continuos en el tiempo.

La participación se constituye en la forma más apropiada y eficaz para garantizar la sostenibilidad de los procesos. La inversión en Programas de Mejoramiento Integral de Barrios es escasa, discontinua y dispersa; si se compara con lo que invierten los pobladores, la diferencia es sustancial. Lo que se requiere es un claro y permanente

acompañamiento técnico y social que garantice la aplicación de estándares básicos de habitabilidad, y que promueva una densificación responsable donde, en paralelo con el crecimiento de las viviendas en altura, se den lineamientos e inversiones en el espacio público, en equipamientos y en atención al medioambiente. Se confirmó que en aquellas intervenciones donde la participación de la comunidad fue clara desde el inicio, con incidencia en la toma de decisiones, seguimiento a la inversión y a las obras, la sostenibilidad de los proyectos era más evidente, y el actuar de las comunidades encajaba en consideraciones de corresponsabilidad.

La sostenibilidad es y debe ser un tema no solo ambiental, sino político, económico, social y cultural. Es evidente que un modelo basado en el consumo y la inequitativa distribución de los recursos no puede conducir a la sostenibilidad ni a la armonía con el medio y el contexto en general, donde permanentemente priman la competencia y el individualismo, en contraposición a la cooperación y la solidaridad. Deben promoverse grupos o asentamientos autónomos, con posiciones críticas frente a su pasado, su presente y sus posibilidades a futuro. Ya no se trata de cooptar los sectores informales de la ciudad y darles tratamiento de “ciudadanos de segunda”, sino de reconocerlos en la diferencia, aprender de sus potencialidades y buscar políticas públicas que integren sectores formales e informales.

La recomposición social y urbana del territorio es una herramienta que parte del reconocimiento de las preexistencias sociales, culturales y físicas en los territorios, para que se fortalezcan y se promuevan las redes sociales, que son la única garantía de continuidad y sostenibilidad de los procesos. Pensar que son solo los profesionales y los expertos los llamados a “ordenar” el territorio es partir de dos premisas falsas: una, que los territorios siempre están desordenados, lo cual no es cierto, pues en muchos casos presentan otro orden; y dos, que no hay sino un conocimiento, el formal, que, entre otras, no ha dado muestras de resolver algunos temas básicos, como la seguridad alimentaria, el empleo o el acceso al agua potable.

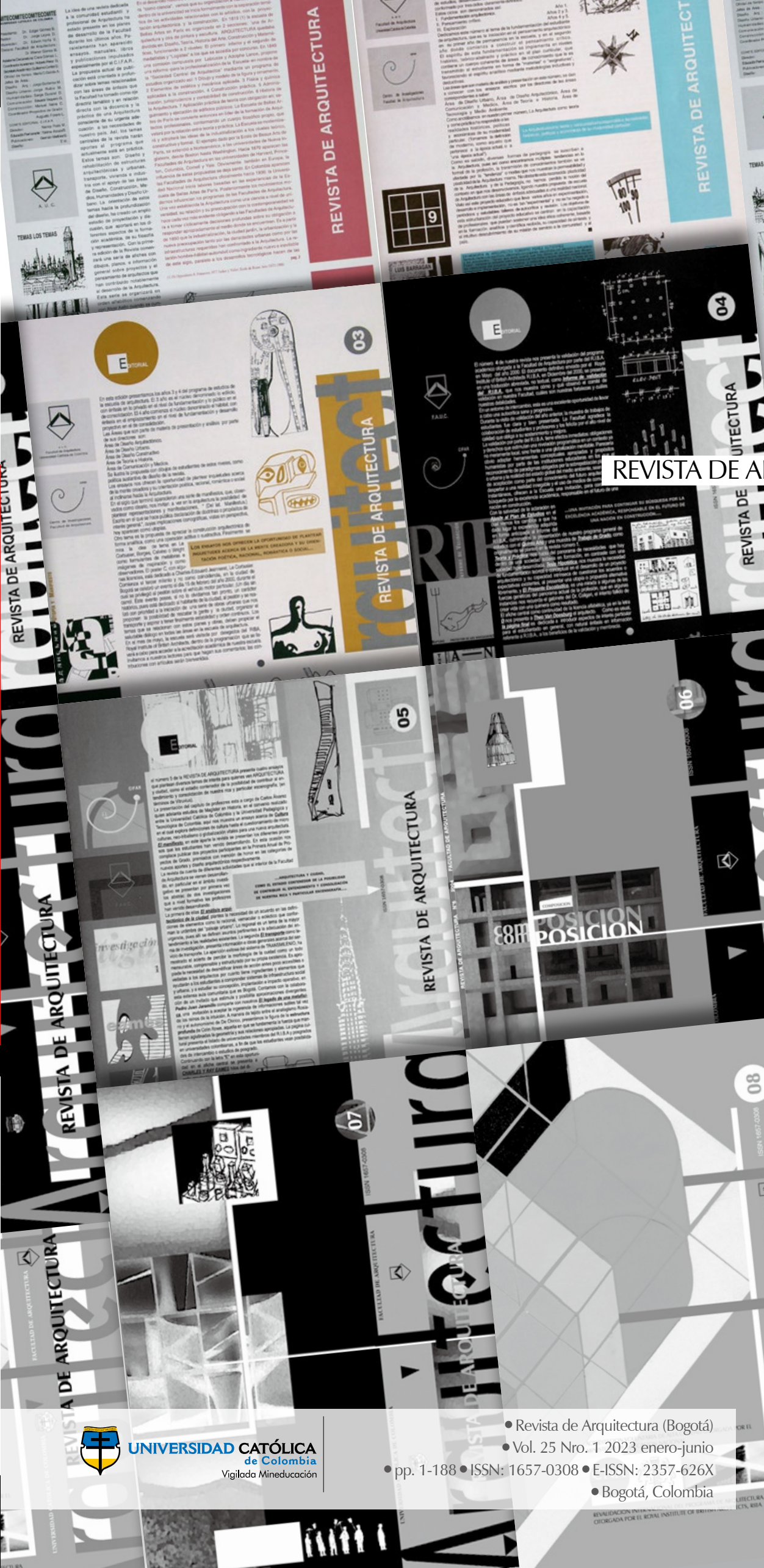
Todo lo expuesto se halla en el marco de la construcción y reconstrucción social del territorio, entendida no solo en su acepción de quehacer material, sino cubriendo un amplio espectro que va desde la concepción, la representación, el diseño, el uso, la apropiación y la transformación de los espacios, que serán, con su aprensión cultural, territorios. Se habla de reconstrucción, dadas las actuales condiciones de desplazamiento, desalojo y desterritorialización por las que siguen pasando la ciudad, el país y el planeta en general. Solo bajo la integralidad, la equidad y la justicia social se podrá tener un hábitat a la altura de las condiciones que merecen las nuevas generaciones.

Referencias

- Abramo, P. (2008). El mercado del suelo informal en favelas y la movilidad residencial de los pobres en las grandes metrópolis: un objeto de estudio para América Latina. *Territorios*, (18-19), 55-73. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/827>
- Adichie, C. (2009). *El peligro de una sola historia*. <http://coachingcenter.cl/cr/banners/20100913124050foto1.pdf>
- Aínsa, F. (2014). Nueva cartografía de la pertenencia. La pérdida del territorio en la narrativa latinoamericana. *Iberoamericana*, 14(54), 111-126. <https://doi.org/10.18441/ibam.14.2014.54.111-126>
- Antillano, A. (2005). La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 11(3), 205-218. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-64112005000300012&lng=es&tlng=es.
- Aparicio, P. R. (2013). Imposición y silencio como categorías de memoria para pensar el territorio. *Hallazgos*, 10(19), 19-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413835217001>
- Brecht, B. (1934). *Preguntas de un obrero que lee*. <https://kontencioso.files.wordpress.com/2015/07/preguntas.pdf>.
- Castro Bueno, F. (2004). *Historia oral: Historia de vida e historias barriales*. Asociación Aspectos Siglo XXI; Aspectos Siglo XXI. <https://ruie.ucr.ac.cr/catalogo/Record/IIS-CIDCACS-CD-7879>
- Camargo Sierra, A. P., & Hurtado Tarazona, A. (2013). Urbanización informal en Bogotá: agentes y lógicas de producción del espacio urbano. *Revista Invi*, 28(78), 77-107. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582013000200003>
- Carrillo, A. T., Cendales, L., & Peresson, M. (1992). Los otros también cuentan: elementos para la recuperación colectiva de la historia. Dimensión Educativa. *Serie educación popular. Alternativas pedagógicas*. <https://biblioteca.isau-roarancibia.org.ar/los-otros-tambien-cuentan-elementos-para-la-recuperacion-colectiva-de-la-historia/>
- Carrillo, A. T. (1999). Identidades barriales y subjetividades colectivas en Santafé de Bogotá. *Folios*, (10), 20-34. <https://doi.org/10.17227/01234870.10folios20.34>
- Chaparro, J., Mendoza, D., Pulido, B., & Carreño, C. (1997). *Un siglo habitando los cerros*. Fondo de Desarrollo Local de Chapinero. <https://babel.banrepultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/3744/>
- Clichevsky, N. (2000). *Informalidad y segregación urbana en América Latina: una aproximación*. Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5712-informalidad-segregacion-urbana-america-latina-aproximacion>
- Colón Llamas, L., & Mejía Pavony, G. (2019). Atlas histórico de Barrios de Bogotá. 1184-1954 (1st ed.). Ximena Bernal Castillo.
- DAPD. (2006). Cifras Informalidad en Bogotá; Bogotá: Subdirección de gestión urbanística del DAPD. Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
- Figuroa, O. (2003). Metrópolis en movimiento: una comparación internacional. *EURE (Santiago)*, 29(86), 140-142. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612003008600008>
- Fontana, J. (1992). *La historia después del fin de la historia*. Crítica.
- Fraser, R. (1993). La historia oral como historia desde abajo. *Ayer*, (12), 79-92. <https://revistaayer.com/articulo/1138>
- Galín, P. (1991). El sector informal urbano: conceptos y críticas. *Nueva sociedad*, 113, 45-50. <https://nuso.org/articulo/el-sector-informal-urbano-conceptos-y-criticas/>
- Guevara Cortés, A. E. (2001). El museo comunitario como fortalecedor de la identidad y desarrollo local. En IV Congreso Chileno de Antropología (pp. 1183-1187). Colegio de Antropólogos de Chile A. G. <https://www.academica.org/iv.congreso.chileno.de.antropologia/167>
- Gouëset, V. (2018). *Bogotá: Nacimiento de una metrópoli: la originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX*. Institut Français D'études Andines. <https://doi.org/10.4000/books.ifea.3252>
- Gravano, A. (2003). Antropología de lo barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana. *Espacio*. <https://doi.org/10.1590/S0104-71832009000200021>
- Hervás, M. (2020). El entorno wiki y su aplicación didáctica innovadora. *Revista de Educación a Distancia*, 20(62). <https://doi.org/10.6018/red.404161>
- Hintze, S. (2004). Capital social y estrategias de supervivencia. Reflexiones sobre el «capital social de los pobres». En C. Danani (Comp.), *Políticas sociales y economía social: debates fundamentales* (pp. 1-19). UNGS-Fundación OSDE-Altamira, Colección de Lecturas sobre Economía Social. <https://www.flacsoandes.edu.ec/agora/capital-social-y-estrategias-de-supervivencia-reflexiones-sobre-el-capital-social-de-los>
- Iturmendi, D. M. (2008). La historia oral como método de investigación histórica. *Gerónimo de Uztariz*, (23-24), 227-233. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3264024>
- Jiménez, P. (2018). *La operatividad del derecho a la ciudad como práctica social. Corresponsabilidad académica e institucional*. XI Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación Territorial. Cuenca, Ecuador.
- López Borbón, W. (2003). *Origen de la informalidad urbana en Bogotá, años cincuenta*. Universidad Piloto de Colombia.
- López Borbón, W. (2017). *La informalidad urbana y los procesos de mejoramiento barrial o La recomposición social y urbana del territorio como alternativa a los programas de mejoramiento barrial Caso de estudio: Bogotá*. Repositorio Universidad Piloto de Colombia. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/6306>
- López Borbón, W. (2018). Urban informal diversity, specific interventions for specific settlements. Neighborhood improvement programs, Bogotá. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(2), 135-142. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v28n2.64542>
- Medina, L. & Schneider, F. (2019). Shedding light on the shadow economy: A global database and the interaction with the official one. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3502028
- Mejía, G. (2000). Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910. Pontificia Universidad Javeriana.
- Mesa, R. Y. (2006). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Espéculo. Revista de Estudios Literarios de La Universidad Complutense de Madrid*, 1-9. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1431134>
- Moguel Viveros, R., & Moreno Andrade, S. (2005). Estrategias sociales: de la sobrevivencia a la contingencia. *Papeles de población*, 11(46), 139-159. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000400006&lng=es&tlng=es.
- Molina, A., Rojas Pulido, D., Morris, I., Romero, J., Mora Wilches, Y., 6 Contreras, Y. (2016). *Almanaque Agroecológico Nazareth*. Lina María Cortés Gutiérrez.
- Montenegro, M., & Pujol, J. (2010). Evaluación de la wiki como herramienta de trabajo colaborativo en la docencia universitaria. *Revista de Educación a Distancia (RED)*. <https://revistas.um.es/red/article/view/90891>

- Ospina Florido, B. G. (2011). *Espacializando la memoria: reflexiones sobre el tiempo, el espacio y el territorio en la constitución de la memoria*. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/67722>
- Pacheco, R. (2002). 60 millones, los indígenas muertos tras la conquista. *Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/notas/2002/24297.html>
- Prats, J., & Santacana, J. (2001). Principios para la enseñanza de la Historia. *Enseñar Historia: notas para una didáctica renovadora*, 13-33. http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/ensenar_historia_notas_didactica_renovadora.pdf
- Raskovan, C. H. (1987). *Organizarse para vivir: Pobreza urbana y organización popular*. Programa de Economía del Trabajo. <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-9584.html>
- Rodríguez Valbuena, D. (2011). Territorio y territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. *Uni-Pluriversidad*, 10(3), 90-100. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/9582>
- Ruiz Solano, J. R. (2014). Impactos sociales del proceso de gentrificación en barrios de origen informal-caso localidad de Chapinero, Bogotá DC [Tesis de maestría]. Universidad Piloto de Colombia.
- Salas, P. A., Lasprilla, M., & Spijkers, P. (1998). *Bogotá, historia común. Trabajos Ganadores II*. Acción Comunal Distrital.
- Sarlo, B. (2007). *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Siglo XXI. <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/9818>
- Secretaría Distrital de Planeación. (2017). *Monografía Localidad de Chapinero*. <https://www.sdp.gov.co/gestion-estudios-estrategicos/informacion-cartografia-y-estadistica/repositorio-estadistico/monografia-localidad-de-chapinero-2017%5D>
- Secretaría Distrital de Planeación. (2019). *Base de datos suministrada por la Dirección de Legalización y Mejoramiento de Barrios*. <https://www.sdp.gov.co/gestion-territorial/legalizacion-y-mejoramiento-integral-de-barrios/progrma-mejoramiento-integral>
- Smolka, M. (2003). Informalidad, pobreza urbana y precios de la tierra. *Land Lines*, 15(1), 4-7. <https://www.lincolnst.edu/publications/articles/informalidad-pobreza-urbana-precios-la-tierra>
- Todorov, T. (1970). *Las categorías del relato literario*. Editorial Tiempo Contemporáneo.
- Torres Tovar, C. A., & Rincón García, J. J. (2011). *Suelo urbano y vivienda social en Bogotá*. Universidad Nacional de Colombia. <https://www.perlego.com/book/1595141/suelo-urbano-y-vivienda-social-en-bogot-la-primaca-del-mercado-y-el-sacrificio-del-inters-general-19902010-pdf>
- Valle, L. M. (2012). Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social. *Ciências Sociais Unisinos*, 48(1), 12-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93823702003>
- Yory, C. M. (s. f.). La Planeación Estratégica Vecinal como herramienta de Construcción Social del Hábitat (CSH): el caso de la localidad Riberas del Bravo en Ciudad Juárez, México. En P. Abramo, M. Rodríguez Mancilla & J. Erazo Espinosa (Coords.). *Ciudades populares en disputa* (pp. 67-100). Ediciones Abya-Yala.
- Zambrano, F., & Bernard, O. (1993). *Ciudad y territorio: el proceso de poblamiento en Colombia*. Institut Français D'études Andines. <https://dx.doi.org/10.4000/books.ifea.2083>





ISSN: 1657-0308 (Impresa)
E-ISSN: 2357-626X (En línea)

Volumen

25

Nro. 1

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia
Vigilada Mineducación

• Revista de Arquitectura (Bogotá)
• Vol. 25 Nro. 1 2023 enero-junio
• pp. 1-188 • ISSN: 1657-0308 • E-ISSN: 2357-626X
• Bogotá, Colombia

A Orientación editorial

Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* es una publicación científica de resultados de investigación originales e inéditos; de acceso abierto (sin APC), arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada. Dirigida a la comunidad académica y profesional vinculada con la Arquitectura, el urbanismo y las tecnologías ambientales y sostenibles.

Está estructurada en tres secciones: Contextos, artículos de investigación y textos. (Ver descripción en el apartado Políticas de sección)

La Revista de Arquitectura (Bogotá)

El primer número se publicó en 1999 con una periodicidad anual y a partir del 2016 la periodicidad es semestral Editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

E-ISSN 2357-626X en línea

ISSN 1657-0308 Impresa

DOI 10.14718/REVARQ.

Clasificación OCDE

- Gran área: 6. Humanidades
- Área: 6.D. Arte
- Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 2A03, Ingeniería de la construcción; 2.E, Ingeniería de materiales; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D08, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son:

1. Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional.
2. Constituir un espacio para la discusión y diálogo entre las comunidades académicas y científicas.
3. Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales de las diferentes comunidades académicas.
4. Contribuir a la visión integral de la arquitectura, mediante la publicación de artículos de calidad.
5. Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares doble ciego, para asegurar que se cumplan las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*: arquitectura; diseño; proyecto; educación arquitectónica; urbanismo; paisajismo; sostenibilidad; tecnología.

- Idiomas de publicación: español, inglés y portugués.
- Título abreviado: Rev. Arquít.
- Título corto: RevArq

Políticas de sección

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se estructura en tres secciones: *Contextos*, *artículos de investigación* y *textos*

Contextos

Artículos que presentan una visión de temas disciplinares y editoriales que impactan el ejercicio académico y profesional del arquitecto y los profesionales afines. Extensión entre 3000 y 5000 palabras.

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Artículos

Artículos derivados de investigaciones finalizadas sobre temas del quehacer del arquitecto y afines. Extensión de 5000 a 8000 palabras.

Áreas de interés prioritarias:

- Diseño arquitectónico
 - Teoría y metodologías en la arquitectura
 - Transformación de la obra construida
 - Medios de representación
 - Tipologías en la arquitectura
- Pedagogía y didáctica del Diseño
- Diseño participativo
- Espacio urbano
 - Historia (patrimonio cultural y físico)
 - Estructura formal de las ciudades y el territorio.
 - Diseño urbano
- Gestión del hábitat
- Planeación urbano y regional
- Arte urbano
- Paisajismo y diseño del paisaje
- Construcción sostenible
 - Diseño sostenible (territorial, social, económico, cultural)
 - Ecodiseño
 - Diseño bioclimático
- Diseño de sistemas estructurales
 - Procesos constructivos y de fabricación innovadora
 - Transformación digital en arquitectura y construcción
 - Procesos constructivos para la reducción de riesgos bióticos y antrópicos

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Textos

Artículos generados desde las dinámicas propias de la Facultad de Diseño, en las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, realizadas por docentes, estudiantes y egresados, (tesis de pregrado con la alianza de estudiante-profesor). Los artículos postulados a esta sección no deben superar el 20% de similitud con el contenido publicado del respectivo trabajo de grado. Extensión de 3000 a 4000 palabras. En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en *Arquitectura y Urbanismo*.

Editores/as: Editor Asignado

- Abrir envíos
- Indizado
- Evaluado por pares

Portada: Portadas de *Revista de Arquitectura (Bogotá)*. Volúmenes I al 8.

A Frecuencia de publicación

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publican dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, EPUB, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los

tiempos de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial. Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

A Canje

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de *Arquitectura y Urbanismo*, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes

A Contacto

Dirección postal
Avenida Caracas No. 46-72
Universidad Católica de Colombia
Bogotá D. C., (Colombia)
Código postal: 111311

Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones (CIFAR).
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso
Diag. 46A No. 15b-10
Editora: Anna Maria Cereghino-Fedrigo

Teléfonos
+57 (1) 327 73 00 – 327 73 33
Ext. 3109; 3112 o 5146
Fax: +57 (1) 285 88 95

Correo electrónico
revistadearquitectura@ucatolica.edu.co
cifar@ucatolica.edu.co

Página WEB
www.ucatolica.edu.co

Vínculo Revistas científicas
http://publicaciones.ucatolica.edu.corevistas-cientificas
https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/



Universidad Católica de Colombia (2023, enero-junio). *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 25(1), 1-188. Doi: 10.14718

ISSN: 1657-0308
E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:
Formato: 34 x 24 cm
Papel: Mate 115 g
Tintas: Policromía



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

.....
Facultad de Diseño
Centro de Investigaciones - CIFAR

Universidad Católica de Colombia

Presidente
Édgar Gómez Betancourt

Vicepresidente - Rector
Francisco José Gómez Ortiz

Vicerrector Administrativo
Édgar Gómez Ortiz

Vicerrectora Académica
Idaly Barreto

Vicerrector de Talento Humano
Ricardo López Blum

Director de Investigaciones
Edwin Daniel Durán Gaviria

Directora Editorial
Stella Valbuena García

Facultad de Diseño

Decano
Werner Gómez Benítez

Director de docencia
Jorge Gutiérrez Martínez

Directora de extensión
Luz Dary Abril Jiménez

Director de investigación
César Eligio-Triana

Director de gestión de calidad
Augusto Forero La Rotta

Comité asesor externo
Facultad de Diseño
Édgar Camacho Camacho
Martha Luz Salcedo Barrera
Samuel Ricardo Vélez
Giovanni Ferroni del Valle

REVISTA DE ARQUITECTURA (Bogotá)

Arquitectura

Revista de acceso abierto,
arbitrada e indexada

Publindex: Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN.

Esci: Emerging Source Citation Index.

Doaj: Directory of Open Access Journals.

Redalyc: Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.

SciELO: Scientific Electronic Library Online - Colombia

Redib: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Ebsco: EBSCOhost Research Databases.

Clase: Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades.

Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo).

Dialnet: Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja.

LatinRev: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades.

Proquest: ProQuest Research Library.

Miar: Matrix for the Analysis of Journals.

Sapiens Research: *Ranking* de las mejores revistas colombianas según visibilidad internacional.

Actualidad Iberoamericana: (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT).

Google Scholar

Arla: Asociación de Revistas latinoamericanas de Arquitectura.

Editorial

Av. Caracas N° 46-72, piso 5
Teléfono: 3277300 Ext. 5145
editorial@ucatolica.edu.co
www.ucatolica.edu.co
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/>



Impresión

Xpress Estudio Gráfico y Digital S.A.S.
Bogotá D. C., Colombia
marzo de 2023

Director

Werner Gómez Benítez
Decano Facultad de Diseño
Universidad Católica de Colombia, Colombia
Arquitecto

Editor

Doc.Arq. Rolando Cubillos-González
<https://orcid.org/0000-0002-9019-961X>
Scopus ID: 57298294100

Editora Ejecutiva

Anna Maria Cereghino-Fedrigo
<https://orcid.org/0000-0002-0082-195>

Equipo producción editorial

Carolina Rodríguez-Ahumada
<https://orcid.org/0000-0002-3360-1465>

Pilar Suescún Monroy
<https://orcid.org/0000-0002-4420-5775>

Flor Adriana Pedraza Pacheco
<https://orcid.org/0000-0002-8073-0278>

Mariana Ospina Ortiz
<https://orcid.org/0000-0002-4736-6662>

Directora Editorial

Stella Valbuena García
Universidad Católica de Colombia

Coordinador editorial

John Fredy Guzmán
Universidad Católica de Colombia

Diseño, montaje y diagramación

Juanita Isaza Merchán

Divulgación y distribución

Claudia Álvarez Duquino

Comité editorial y científico

Ph.D. Erica Norma Correa-Cantaloube
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET
Buenos Aires, Argentina
Scopus ID: 55326861200

Ph.D. Teresa Cuervo-Vilches
Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja
Madrid, España
Scopus ID: 56536970200a

Ph.D. Margarita Greene
Pontificia Universidad Católica de Chile
CEDEUS - Centro de Desarrollo Urbano Sustentable, Santiago, Chile
Scopus ID: 7201705182

Ph.D. Carmen Egea Jiménez
Universidad de Granada, Granada, España
Scopus ID: 6506103349

Ph.D. Clara Irazábal-Zurita
University of Missouri, Kansas City, Estados Unidos
Scopus ID: 57205156986

Ph.D. Beatriz García Moreno
Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

M.Sc. Juan Carlos Pérgolis Valsecchi
Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia
Scopus ID: 57063293500

Ph.D. Khirfan Luna
University of Waterloo, Waterloo, Canada
Scopus ID: 36026559600

Juan Carlos Pérgolis, M.Sc.
Universidad Piloto de Colombia, Bogotá, Colombia
Scopus ID: 57063293500

Ph.D. Dania González Coure
Universidad Tecnológica de La Habana, La Habana, Cuba
Scopus ID: 6603419878

Ph.D. Fernando Vela-Cossío
Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España
Scopus ID: 37096412800

Ph.D. Débora Domingo-Calabuig
Universitat Politècnica de València, Valencia, España
Scopus ID: 55658300100

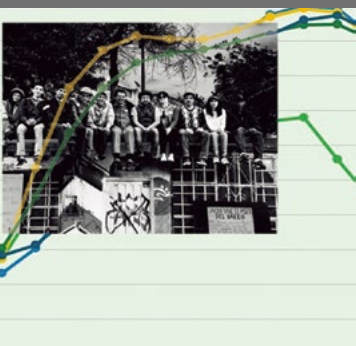
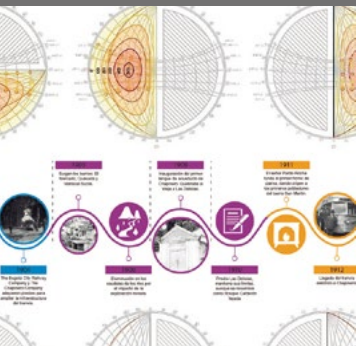
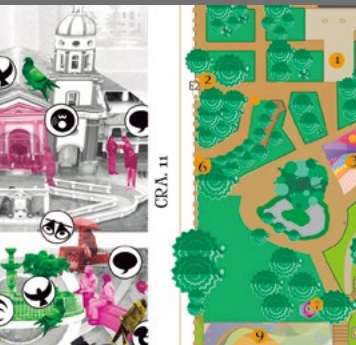
Ph.D. - HDR Jean Philippe Garric
Université Paris I Panthéon-Sorbonne, Paris, France
Scopus ID: 55210275100a

Ph.D. Maureen Trebilcock-Kelly
Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile
Scopus ID: 25923616900

Ph.D. Mariano Vázquez-Espí
Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España
Scopus ID: 55313368100

Ph.D. Denise Helena Silva-Duarte
Universidade de São Paulo, São Paulo, Brasil
Scopus ID: 24474235000

Ph.D. Luis Gabriel Gómez Azpeitia
Universidad de Colima, Colima, México



EN	Validation of a standardized performance test for selection of Architecture students with the Many-Facet Rasch Measurement Model.....	3
	Olman Hernández-Ureña, Eiliana Montero-Rojas	
ES	Confort térmico en edificios educativos naturalmente ventilados: un estudio en bioclima templado-seco.....	12
	Julio César Rincón-Martínez	
ES	Hábitat popular. Modelo sistémico para abordar una propuesta de solución habitacional y su inserción urbana.....	25
EN	The popular habitat. Systemic model to approach a housing solution proposal and its urban insertion	
	Gustavo Alberto San Juan, Graciela Melisa Viegas, Laura Elena Reynoso, Jesica Belén Esparza	
ES	Arquitectura moderna en El Salvador (1950-1980): una interpretación de dos tendencias.....	40
	Carlos Ernesto Ferrufino-Martínez	
ES	Estrategias de diseño urbano táctico en los lugares de memoria: el caso del parque Bosque de la República, en Tunja.....	53
	Linda Carolina Pardo-Parada	
ES	Identidad sonora como vestigio del lugar y el no-lugar en el centro histórico de Pasto	67
	Sandra Calvachi-Arciniegas, Johnny Enríquez-Hidalgo, Santiago Montenegro-Huertas	
ES	Historia, memoria e identidad: una propuesta de recuperación histórica de los barrios populares en la ciudad de Bogotá. El caso de la localidad de Chapinero.	83
	Walter López-Borbón	
ES	Puestos de frutas y verduras en plazas de abastos: del diseño comunitario al urbanismo táctico.....	98
	Reynaldo Aparicio-Rengifo, Fernando Flórez-González, Kevin Fonseca-Laverde, Daniel Gélvez-Chala, Manuela Briceño-Bello	
ES	El paisaje como elemento clave en la arquitectura bioclimática y sostenible en Montería	113
	Carlos Alberto Stanford-Manjarrés	
ES	Cultura, prácticas artísticas y espacio urbano en la Localidad de San Cristóbal: el caso del suroriente, Bogotá.....	127
	Liliana Cortés-Garzón	
ES	Condiciones de habitabilidad del espacio público en Bogotá, D. C., Colombia.....	137
	Pablo Páramo, Andrea Burbano	
ES	Factibilidad económico-constructiva del carrizo, el mimbre y el polvo de mármol para elaborar cadenas en muros.....	146
	Gonzalo José Francisco Pérez-Gómez-Martínez, José Guadalupe Rubio-Sánchez, César Ponce-Palafox, Lizbeth Salgado-Conrado, Alma Graciela Esmeralda-Gómez	
ES	Comportamiento térmico de la arcilla cocida en espacios construidos, en el clima cálido semihúmedo de Cúcuta	158
	Sanyern Y. Rico-García	
EN	Adaptive reuse: Its potential role in sustainable architecture and its relationship with restoration and rehabilitation.....	173
	Alberto Cedeño Valdiviezo	

A Derechos de autor

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* indica que- el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

- *Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)
- *Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)
- Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XLM en la maqueta de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

A Acceso abierto

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional)*: “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

A Ética y buenas prácticas

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecomillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los *diagramas de flujo elaborados por COPE (2008)*, con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

A Privacidad y manejo de la información. Habeas Data

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

A Directrices para autores

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

A Instrucciones para postular artículos

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq.FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq.FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq.FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

Subtítulo: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

Nombre del autor o autores: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 100 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, código ORCID <https://orcid.org/>, e información de contacto, correo electrónico.

Filiación institucional: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

Resumen: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

Palabras clave: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thessp/>), en el tesoro de Arte & Arquitectura © (www.aatespanol.cl), o Vitruvio (<http://vocabularyserver.com/vitruvio/>)

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo se divide en: Introducción, Metodología, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (modelo IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

Descripción del proyecto de investigación: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq.FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte superior de la página. Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (\pm 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

Citas y notas al pie: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general.

* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucaticolica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq.
** Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*.

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica:* documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión:* documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

Adicional a estas tipologías, se pueden presentar otro tipo de artículos asociados a procesos de investigación-creación y/o investigación proyectual. En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas y sea evidente el aporte a la disciplina.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

Las citas pueden ser:

Corta: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

Cita textual extensa: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

Referencias: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

Siglas: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

Figuras y tablas: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben referenciar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias *Creative Commons* (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (figuras).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)*

Beneficios

Se podrá solicitar una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificará al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a “COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers” de COPE.

Beneficios

Tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* en su calidad de colaborador.

A Proceso de revisión por pares

Luego de la postulación del artículo, el editor de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.
- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de software especializado (**Ithenticate o similar**) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (modelo IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- *Aceptar el envío*: con o sin observaciones.
- *Publicable con modificaciones*: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su **usuario y contraseña**, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). **Para más información ver: Política de derechos de autor**

Notas aclaratorias:

La *Revista de Arquitectura (Bogotá)* busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la *Revista de Arquitectura (Bogotá)* son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.

Arquitectura